

Control 5.36 – Cumplimiento con Políticas, Reglas y Normas de Seguridad de la Información

Objetivo:

Garantizar que todos los colaboradores y partes interesadas cumplan con las políticas, reglas y normas establecidas para la seguridad de la información, asegurando la protección efectiva de los activos de la organización.

Declaración:

La organización ha implementado mecanismos para supervisar, medir y asegurar el cumplimiento de las políticas y normas de seguridad de la información, fomentando una cultura de responsabilidad y respeto a las directrices establecidas.

Alcance:

Este control aplica a todo el personal, contratistas, proveedores y terceros que tengan acceso a la información y sistemas de la organización.

Directrices:

- Se comunican claramente las políticas, reglas y normas de seguridad a todos los usuarios.
- Se establecen procedimientos para la supervisión y auditoría del cumplimiento.
- Se implementan medidas disciplinarias y correctivas ante incumplimientos detectados.
- Se promueve la capacitación y sensibilización continua para reforzar el conocimiento y compromiso con la seguridad.
- Se realizan revisiones periódicas para evaluar la efectividad de los controles y el cumplimiento.
- Se documentan todas las acciones relacionadas con la supervisión y cumplimiento.

Referencias relacionadas:

- POL 001 — Política de Seguridad de la Información
- PSC 004 — Auditoría Interna
- PSC 008 — Mejora Continua
- PSC 009 — Sensibilización y Capacitación
- FOR 021 — Registro de Auditorías y Revisión por la Dirección

Evidencias de implementación:

- Registros de comunicaciones y capacitaciones sobre políticas y normas de seguridad.
- Informes de auditorías y revisiones de cumplimiento.
- Documentación de acciones disciplinarias y correctivas aplicadas.
- Registros de seguimiento y mejora continua relacionados con el cumplimiento.
- Actas y reportes de reuniones sobre seguridad de la información.

Historial de Versiones

Versión	Fecha	Asiento	Aprueba
001	01.02.2024	Original	CEO